JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Europa invierte en las zonas rurales

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayudas a la Medida 10: Agroambiente y Clima
Operación 10.1.8.1.1 Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias. Programa 1 : Adecuación de la fecha de cosecha a la fenología del aguilucho cenizo - Campaña 2015
Anexo II - Relación de beneficiarios suplentes (art.18.4.b)

							CRITERIOS DE SELECCIÓN ANEXO IV ORDEN 26 DE MAYO DE 2015	
ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	UNIDADES COMPROMETIDAS PROPUESTAS (HECTAREAS)	IMPORTE AYUDA ANUAL	IMPORTE TOTAL PERIODO	PUNTOS TOTALES	CRITERIO 1

No existen personas que adquieren la condición de personas beneficiarias suplentes.

Criterio 1 - Porcentaje de superficie determinada sobre recintos elegibles incluidos en zonas de nidificación de alta densidad y presencia regular de nidos de aguilucho cenizo.

JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS
MEDIDAS ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes

Código:64oxu759ZPAWB36o7htDABqcCA+Lqi:
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	FECHA	PÁGINA
MANUEL AGUILAR REYES	29/09/2016	1/1

ID. FIRMA 64oxu759ZPAWB36o7htDABqcCA+Lqi